

# Diputados pretenden reducir presupuesto 2021 del Ministerio de Cultura y Juventud hasta en un 13,4%

17 de Octubre 2020 | Costa Rica | Consecutivo 325

Mediante una moción presentada el pasado jueves 15 de octubre, diputados de la Comisión de Asuntos Hacendarios pretenden reducir en ₡6.400 millones de colones del presupuesto del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), el cual se tramita actualmente mediante el expediente No 22.174, del Presupuesto del Gobierno de la República para el período 2021.

- **Moción presentada por diputados reduciría ₡6.400 millones de colones del presupuesto del Ministerio de Cultura y Juventud para 2021; una segunda moción plantea recorte de ₡4126.3 millones de colones.**
- **Recortes afectarían operación y acompañamiento de labores sustantivas del MCJ y sus instituciones; no se trata de gastos innecesarios, ni superfluos**
- **Recorte desaparecería fondos concursables “Puntos de Cultura”, “Becas Taller”, “Premios Nacionales”, y programas como “Érase una vez...”, “Teatro en el Aula”, entre otros**



**San José, 17 de octubre de 2020.** Mediante una moción presentada el pasado jueves 15 de octubre, diputados de la Comisión de Asuntos Hacendarios pretenden reducir en ₡6.400 millones de colones del presupuesto del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), el cual se tramita actualmente mediante el expediente No 22.174, del Presupuesto del Gobierno de la República para el período 2021.

La posible afectación golpearía de manera importante el accionar del Ministerio de Cultura y Juventud, y sus acciones del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022 (PNDIP). El presupuesto planteado inicialmente por el Gobierno de la República para el MCJ, que ya incluía una serie de recortes en apego a las políticas de reducción actuales, corresponde a ₡47,484.9 millones de colones; la eventual rebaja que proponen los legisladores representaría una reducción del 13,4%.

La primera moción de recorte del presupuesto del MCJ solicita reducir ₡4126.3 millones de colones; posteriormente, se presentó la segunda, que pretende recortar ₡6.400 millones de colones. Esto significa que, si la primera moción no se aprueba en la Comisión de Asuntos Hacendarios, existe una segunda moción que podría recortar ₡6.400 millones de colones.



Las afectaciones de mayor envergadura, que superan los ₡500 millones de colones, afectarían a la **Dirección de Cultura**, con una reducción de ₡873.1 millones de colones; el **Teatro Nacional de Costa Rica**, cuya reducción asciende a ₡699.9 millones de colones; el **Teatro Popular Melico Salazar**, con una reducción de ₡609 millones de colones; así como el **Museo Nacional de Costa Rica**, cuya reducción asciende a ₡524.5 millones de colones.

Las reducciones al presupuesto afectarían a todas las entidades adscritas del MCJ; sin embargo, además de las ya mencionadas, las otras con mayor afectación, cuyos montos de reducción oscilan entre los ₡200 millones de colones y los ₡500 millones, son: el Museo de Arte Costarricense, el Sistema Nacional de Bibliotecas, la Dirección de Bandas, el Centro Nacional de la Música, el Centro de Cine, y el Archivo Nacional de Costa Rica.



Según datos del Viceministerio Administrativo del MCJ, el gasto corriente que piden recortar los diputados es primordial para la operación y acompañamiento de las labores sustantivas de las instituciones del MCJ, para destinar y posicionar los recursos que están trazados para la reactivación económica del sector; no se trata de gastos innecesarios, ni superfluos. “Sin viáticos, combustible, horas extras, entre otros insumos, no se pueden generar acciones en los territorios; sin servicios públicos, contratos de vigilancia y limpieza, no pueden operar los centros de trabajo, afectando el servicio público y el resguardo de los bienes públicos y patrimoniales; la imposibilidad de compra de materiales y suministros, que corresponde al 7,5% del presupuesto operativo, son necesarios para acompañar y realizar los programas de las instituciones. Adicionalmente señala que, el 23% del gasto operativo total del MCJ está direccionado al sector, con los recursos para la producción -contratación- y los fondos concursables -estímulo-. Es un ejercicio presupuestario realizado con el mayor cuidado y asignando los recursos sumamente ajustados para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo y los Planes Operativos Institucionales”, expresó Dennis Portuguese, viceministro Administrativo del MCJ.



Sylvie Durán, ministra de Cultura y Juventud, recibió con consternación la solicitud de recorte que sugieren las mociones de los diputados. “Dichas propuestas lesionan de manera directa la actividad sustantiva del Ministerio de Cultura y Juventud y todas sus instituciones adscritas; algunas quedarían incluso al borde del cierre técnico, como el caso de la Dirección de Cultura. Hemos sido absolutamente responsables con la situación en que se encuentra el país: nuestro Ministerio había hecho ya todo el esfuerzo por contraer gasto y operar al límite en el cumplimiento de nuestros deberes. Esta moción presentada desde la Asamblea Legislativa, en el contexto de la revisión del presupuesto 2021, nos dejaría sin viabilidad. Resulta arbitraria y, muy probablemente, realizada con desconocimiento sobre el accionar del MCJ. Estamos analizando, incluso si contraviene el mandato constitucional que nos corresponde como a todos, amén de que nos impide cumplir con planes operativos, responsabilidades altamente prioritarias en el Plan Nacional de Desarrollo; y no se diga, supone la absoluta reducción de acceso a la vida cultural que tendrá la población y la imposibilidad de apoyar la reactivación de un sector ya de por sí afectado por la crisis laboral generada por la pandemia del COVID19”.



“En nuestra Política Nacional de Derechos Culturales y la Política Pública de la Persona Joven se prioriza el trabajo en territorios. Con las reducciones al presupuesto, dejaremos de atender a población en condición de vulnerabilidad y tener presencia en distritos establecidos en PNDIP y la Estrategia de Puente al Desarrollo”, expresó Margaret Solano, viceministra de Juventud.

Kyle Boza, representante de la Asociación de Grupos Independientes de Teatro Profesional (Agitep), expresó que “los recortes al presupuesto 2021 del Ministerio de Cultura y Juventud, afectan a una población urgida de sanar, mediante las artes, las repercusiones de una pandemia que ha golpeado nuestra estabilidad emocional y mental. A la vez, deja a las trabajadoras y trabajadores de la cultura sin posibilidad de reactivación económica personal y debilita la cadena de consumo que significa la creación de artesanías o la filmación de una película. Estos recortes son un golpe a la población en general”.



A continuación, el detalle de afectaciones en las cuatro instituciones del MCJ que podrían tener la mayor reducción solicitada:

### **Dirección de Cultura | Reducción de ₡873.1 millones**

- El recorte implicaría un cierre técnico de la Dirección de Cultura, al impedir cumplir con las metas establecidas en la Matriz de Articulación Plan de Presupuesto (MAPP) y en la Programación Estratégica Presupuestaria 2018-2022.
- El recorte imposibilitaría la prestación de servicios de capacitación y acompañamiento en gestión cultural para que organizaciones comunitarias desarrollen sus propios proyectos culturales, así como la gestión con personas jóvenes en condición de vulnerabilidad en Centros Cívicos por la Paz y la labor en Casas y Centros de cultura.
- La rebaja implicaría la supresión total de los fondos concursables “Puntos de Cultura” y “Becas Taller”, a pesar de haberse dado para el 2021 un aumento de más del 200% en la cantidad de proyectos presentados por personas y organizaciones comunitarias, cuyos presupuestos se distribuyen a nivel local en gastos de alimentación, transporte, contrataciones diversas y materiales en comunidades de todas las regiones del país, activando economías locales.

### **Teatro Nacional de la Costa Rica | Reducción de ₡699.9 millones**

- Afectación de un 50% en la atención de espectáculos asociados a metas establecidas en el PND y la misión del TNCR de presentar espectáculos de alta calidad artística.
- Riesgo Alto. Sin capacidad para contratar la póliza de incendio todo riesgo y póliza de obras de arte, según Ley N°3 DEL 14/12/1918, N°37 del 23/12/1943, Ley N°5780 del 11/08/1975 y Decreto N°27762-H-C
- Sin capacidad para contratar directores artísticos, actores, actrices, bailarines, cantantes, músicos, diseñadores de vestuario, de escenografía y utilerías. Cierre del Programa Érase una vez y Producciones Artísticas
- Sin capacidad para honrar los contratos de Seguridad y Vigilancia, y contrato de Limpieza
- Sin capacidad para atender público y turismo por falta de papel higiénico y toalla extender para secarse las manos

### **Teatro Popular Melico Salazar | Reducción de ₡609 millones**

- No se podrían realizar al menos 150 espectáculos entre las salas: Teatro de La Aduana, Teatro 1887, Teatro de la Danza, Teatro Melico Salazar.
- Se afectaría la contratación del servicio de limpieza y seguridad del Teatro de la Aduana, Teatro 1887, Teatro de la Danza, Teatro Melico Salazar, Taller Nacional de Danza y Taller Nacional de Teatro.
- Desaparece el proyecto “Teatro en el Aula”, en alianza con el MEP (con más de 15.000 estudiantes de secundaria beneficiados). Desaparece Festival Nacional de Danza y Encuentro Nacional de Teatro (25 agrupaciones, más de 200 personas beneficiarias). Montajes de la Compañía Nacional de Teatro y Danza, Actividades docentes del Taller

Nacional de Teatro (TNT) y Taller Nacional de Danza (TND) (con más de 350 talleres con más de 3723 estudiantes) en sedes centrales y comunidades.

- Desaparece oferta de talleres de teatro y danza de comunidades de Centro Cívico por la Paz, comunidades prioritarias del Plan Nacional de Desarrollo y sector de artistas independientes del TNT y TND.
- Impediría abrir fondos concursables de la Compañía Nacional de Teatro, PROARTES y Premios Nacional Ley N°9611. Afectaría el pago de la cuota de membresía de Costa Rica a IBERESCENA, convenio de la SEGIB Ley N°8452

## **Museo Nacional de Costa Rica | Reducción de \$524.5 millones**

- El recorte impediría realizar exhibiciones en la sede central del MNCR en San José, ni en la zona sur, donde se tiene el museo de sitio Finca 6.
- No se podrían ejecutar rescates arqueológicos, atender denuncias de tráfico ilícito, ni darles mantenimiento a los sitios arqueológicos con esferas precolombinas declarados Patrimonio Mundial, en el cantón de Osa.
- Se vulnera la salvaguardia de las colecciones en acopios con más de 100 mil bienes culturales. Además, se vulnera la salvaguarda de más de 4 millones de especímenes biológicos de colecciones de historia natural y más de 100 mil bienes históricos y precolombinos.
- No se podrían repatriar bienes arqueológicos custodiados en sedes diplomáticas de Estados Unidos y Europa.
- Las metas del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, en diferentes territorios, no se podrían atender.

## **Detalle de todas las reducciones planteadas:**

### **PROGRAMA 749-ACTIVIDADES CENTRALES (Administración central)**

REBAJA \$1.135.554.011

### **PROGRAMA 751-ACTIVIDADES CENTRALES**

01-CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO | REBAJA \$161.407.576

02-MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA (MNCR) | REBAJA \$524.550.888

03-MUSEO DE ARTE COSTARRICENSE (MAC) | REBAJA \$422.734.804

04-MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARIA | REBAJA \$165.264.083

05-MUSEO DR. RAFAEL ÁNGEL CALDERÓN GUARDIA | REBAJA \$22.604.032

06-MUSEO DE ARTE Y DISEÑO CONTEMPORÁNEO (MADC) | REBAJA \$42.508.499

07-CENTRO CULTURAL E HISTÓRICO JOSÉ FIGUERES FERRER (CCHJFF) | REBAJA  
¢18.931.323

08-CASA DE LA CULTURA DE PUNTARENAS (CCP) | REBAJA ¢24.538.727

**PROGRAMA 753-GESTIÓN Y DESARROLLO CULTURAL (Dirección de Cultura)**

REBAJA ¢873.182.520

**PROGRAMA 755-SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS**

REBAJA ¢282.276.425

**PROGRAMA 758-PROMOCIÓN DE LAS ARTES**

00-PROMOCIÓN DE LAS ARTES (DIRECCIÓN DE BANDAS) | REBAJA ¢248.620.392

01-CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA |REBAJA ¢237.443.479

02-SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL |REBAJA ¢127.716.164

03. TEATRO NACIONAL |REBAJA ¢699.995.829

04-TEATRO POPULAR MELICO SALAZAR |REBAJA ¢609.021.875

05-CENTRO COSTARRICENSE DE PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA |REBAJA  
¢352.969.681

06-CENTRO DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL |REBAJA ¢53.700.000

**PROGRAMA 759-DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO NACIONAL**

REBAJA ¢337.036.243

**PROGRAMA 760-CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA JOVEN**

REBAJA ¢60.700.000

**Producción - Oficina de Prensa y Comunicación - MCJ / Consecutivo 325 / FEM / 17-05-  
2020**

**Fuente:** <https://www.mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/diputados-pretenden-reducir-presupuesto-2021-del-ministerio-de-cultura-y>